EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

MARCO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO AÑO 2008	EJECUCIÓN REAL AL 31/12/2008	DIFERENCIA	PORCENTAJE EJECUCIÓN
INGRESOS PRESUPUESTARIOS MS	13,425,527	13,436,416	10,889	100.08%
APORTE FISCAL REMUNERACIONES	5,241,593	5,241,592	-1	100.00%
RESTO	2,434,555	2,434,556	1	100.00%
OTROS INGRESOS	64,532	75,421	10,889	116.87%
Otros	4,532	3,006	-1,526	66.33%
Venta de Bienes		205	205	
Licencias Médicas	60,000	72,210	12,210	120.35%
Endeudamiento Interno	4,865,000	4,865,000	0	100.00%
SALDO INICIAL CAJA	819,847	819,847	0	100.00%
GASTOS PRESUPUESTARIOS M\$	13,425,527	13,436,416	10,889	100.08%
GASTOS EN PERSONAL	5,318,592	5,264,363	-54,229	98.98%
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	2,371,955	2,194,422	-177,533	92.52%
TRANSFERENCIAS IVA	226	15	-211	6.64%
COMPENSACIÓN A TERCEROS				
INVERSIÓN	157,628	101,203	-56,425	64.20%
SERVICIO DE LA DEUDA	711,126	711,126	0	100.00%
DEUDA FLOTANTE (*1)	4,865,000	4,865,000	0	100.00%
SALDO FINAL CAJA	1,000	300,287	299,287	

Presupuesto ejecución según estimación	100.00%
--	---------

Notas al Presupuesto Año 2008

INGRESOS

Se recibio el 100% del aporte fiscal autorizado, la diferencia generada es producto de la recuperación obtenida de las licencias medicas, valor recuperado superior a la estimación, exedente que forma parte del Saldo Final Caja.

GASTOS

Remuneraciones, el gasto fue menor ya que la dotación no fue provista al 100% durante el año 2008 y permitio financiar bonos asociados a las MEI del personal de la Superintendencia de Salud.

Gastos de bienes y servicios de consumo corriente, el menor gasto se produjo debido a dos factores determinantes, durante el año 2008, se realizo contención de costos de insumos basicos, debido a las alzas anunciadas, por lo que se tomaron medidas a nivel institucional, como por ejemplo campaña interna de ahorro de energia electrica, situación que permitio un adecuado control, y por ultimo estaba determinada la ejecución de la habilitación de las nuevas dependencias de la Superintendencia de Salud, situación que debio ser desplazada para el año 2009, debido a los tiempos de licitación que lleva una propuesta de licitación de habilitación de 4.600 mts.

Transferencias, en este subtitulo se registran el lva generado por las ventas afectas a este tributo, situación decreciente ya que las leyes y circulares son de dominio publico, por lo que ha disminuido considerablemente estas transferencias.

Inversión, en este subtitulo queda pendiente situación de arrastre del año 2006, respecto de un proyecto tecnologico, que contempla dentro de sus clausulas, control de cambios, contrato que por su monto original ha sido tramitado con visación de la Contraloria General de la Republica, monto que será solicitado incorporar en Saldo Inicial año 2009.

Servicio de la Deuda, este subtitulo, presupuestariamente debe quedar saldado.

Deuda Flotante, operación realizada en año 2007, se debio solicitar incremento de presupuesto para el año 2008, debido a que el Sigfe no contemplaba ajuste para esta operación y debia regularizarse a fin de no arrastar saldos presupuestarios en años siguientes.